



# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie D:  
GENERAL

8 de febrero de 2024

Núm. 81

Pág. 1

### ÍNDICE

#### Composición y organización de la Cámara

##### PLENO

**051/000002** Composición del Pleno. *Altas y bajas* ..... 2

##### GRUPOS PARLAMENTARIOS

**010/000010** Composición de los Grupos Parlamentarios. *Altas y bajas* ..... 2

##### PERSONAL

**299/000003** Personal eventual para la atención de los señores Diputados.  
Cese ..... 3  
*Nombramientos* ..... 3

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 81

8 de febrero de 2024

Pág. 2

### COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes Generales de los cambios habidos en la composición de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 6 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

#### PLENO

**051/000002**

A) *Relación por orden alfabético de señores Diputados que han adquirido la plena condición de Diputado.*

Alta:

LAGO PEÑAS, Manuel .....06-02-2024

B) *Relación de Diputados que han presentado su credencial, por circunscripciones.*

A Coruña:

LAGO PEÑAS, Manuel .....SUMAR

C) *Relación de Diputados por orden de presentación de credenciales.*

Nombre: LAGO PEÑAS, Manuel.

Circunscripción: A Coruña.

Número: 375.

Fecha: 6 de febrero de 2024.

Formación electoral: SUMAR.

#### GRUPOS PARLAMENTARIOS

**010/000010**

*Grupo Parlamentario Plurinacional SUMAR  
(010/000008)*

Número de miembros al 6 de febrero de 2024: 27

Alta:

LAGO PEÑAS, Manuel .....06-02-2024

## PERSONAL

299/000003

## Cese

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2 del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de enero de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien disponer el cese, a propuesta de la Excm. Sra. D.<sup>a</sup> Míriam Nogueras i Camero, con efectos de 31 de enero de 2024, de D.<sup>a</sup> Sílvia Giner i Joaquin, como personal eventual en el cargo de Asistente técnico B para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

## Nombramientos

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.<sup>º</sup> del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 5 de febrero de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. José Luis Gardón Núñez, a propuesta del Excmo. Sr. D. Jaime Eduardo de Olano Vela, con efectos de 5 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asesor de los miembros del Grupo Parlamentario Popular.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.<sup>º</sup> del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de enero de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.<sup>a</sup> Tania de Ois Rico, a propuesta del Excmo. Sr. D. Jaime Eduardo de Olano Vela, con efectos de 1 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente C para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Popular.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

# BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

## CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Serie D Núm. 81

8 de febrero de 2024

Pág. 4

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 5 de febrero de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Andrea Ruiz de la Osa, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Montserrat Mínguez García, con efectos de 5 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Socialista.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 5 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 2 de febrero de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Eduardo Arriero Casado, a propuesta del Excmo. Sr. D. José María Figaredo Álvarez-Sala, con efectos de 5 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario VOX.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 2 de febrero de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D. Josep María Descals Saez, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Teresa Jordá i Roura, con efectos de 6 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Republicano.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 2 de febrero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Estatuto del Personal de las Cortes Generales, con fecha 31 de enero de 2024 la Excm. Sra. Presidenta del Congreso de los Diputados ha tenido a bien nombrar a D.ª Sílvia Giner i Joaquin, a propuesta de la Excm. Sra. D.ª Míriam Nogueras i Camero, con efectos de 1 de febrero de 2024 y con carácter de personal eventual, para el cargo de Asistente técnico C para la atención de los miembros del Grupo Parlamentario Junts per Catalunya.

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena su publicación en la Sección Congreso de los Diputados del BOCG.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de enero de 2024.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.